

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2495 *PUBLICACIONES DE HUELVA S.A.*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Huelva en la calle Sor Ángela de la Cruz número 1, de Huelva, a la 18:30 horas del día 24 de marzo de 2009 en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria el día 25 de marzo de 2009 a la misma hora y en el mismo lugar para tratar los siguientes puntos del.

Orden del día.

Primero.- Cese y nombramientos de cargos.

Segundo.- Propuesta de aumento de capital social por el procedimiento, en la cuantía y proporción que decidan los accionistas. Determinación del periodo de suscripción y desembolso, así como de la cuenta corriente en donde se deberán efectuar las aportaciones. Aprobación de la autorización para que los socios concurrentes en la ampliación puedan suscribir las acciones no suscritas por los demás socios. Aprobación para que terceros no socios puedan suscribir la ampliación de capital, caso que los socios no cubran la totalidad de la ampliación que se apruebe. Se prevé expresamente la posibilidad de suscripción incompleta que se apruebe, en cuyo caso, el capital se aumentará en la cuantía de las suscripciones efectuadas.

Tercero.- Autorizar y, en su caso, delegar en el Consejo de Administración, para fijar las condiciones del aumento de capital en todo lo no previsto en el acuerdo de la Junta General que se adopte, conforme al punto anterior, de acuerdo con el artículo 153 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, así como para el desarrollo de todas las actuaciones necesarias para su ejecución y para dar nueva redacción al artículo 7 de los Estatutos sociales conforme a los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Delegación de facultades para proceder a la protocolización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos que procedan sobre los puntos anteriores.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta, si procede o designación de interventores a tal fin.

Se informa a los señores accionistas del derecho que le asiste de examinar en el domicilio social el texto integro de las modificaciones propuestas y los informes justificativos de las mismas y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Huelva, 16 de febrero de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, Juan J. Camacho Vilches.

ID: A090010511-1

cve: BORME-C-2009-2495